024

1622

Asunción, 29 de Diciembre de 2021.

Señora
C.P. Rocío Florencio Santander, Coordinadora
Comité de Evaluación de Ofertas

Quien suscribe, **Abg. René Sebastián Genes Faraldo,** Director de Desarrollo de Recursos Humanos, tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de elevar a su conocimiento y consideración el Informe de Evaluación Técnica de las Ofertas presentadas en el marco del **Llamado LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL-PAC N°41 "CONTRATACIÓN DE RESPONSABIILDAD CIVIL Y ACCIDENTES PERSONALES-CONTRATO ABIERTO-PLURIANUAL-AD REFERÉNDUM-S.B.E." ID 393.089.**

En ese sentido, se adjuntan a la presente los cuadros de revisión documental de la capacidad técnica y experiencia de cada uno de los oferentes, y se solicita al Comité de Evaluación de Ofertas, requerir a los mismos la presentación de los documentos señalados como **"NO CUMPLE",** a los efectos de llevar a cabo la correcta evaluación de las ofertas, en igualdad de condiciones para todos los participantes, conforme a la normativa vigente.

Atentamente,

Abg. René S. Genes Faraldo
Director
Dirección de Desarrollo
Dirección Gral. de Recursos Humanos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
29 DIC. 2021
FIRMA:
12:46
LUCAS OLMEDO BARBOZA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

023

1612

PLANILLA PARA EVALUACIÓN DE OFERENTES

ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS

DOCUMENTO A EVALUAR	CUMPLE	NO CUMPLE
Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años indicados en el criterio mencionado. En dicha declaración deberá constar: **a. El tomador.** **b. Riesgo asegurado.** **c. Suma asegurada.** **d. Prima.** **e. Vigencia de dichas coberturas.** **f. Siniestros ocurridos si hubiere.**	**CUMPLE** Desde la página 135 a la pág. 136	
Copia autenticada de contratos ejecutados o facturación de las pólizas emitidas en los 3 (tres) últimos años (2018, 2019, 2020), equivalente al 30% del monto total ofertado en la etapa de recepción de propuestas, se aclara que no es necesario un contrato o póliza por año.	**CUMPLE** **Páginas:** • 140 a147 • 153 a 156 • 162 a 164 • 165 a 167	
Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas.	**CUMPLE** Página: 168	
En caso de requerir reaseguro FACULTATIVO, Carta de compromiso del (los) reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que, en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación.	**NO APLICA**	
Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado.	**CUMPLE** Página: 129	
En caso de la participación del corredor de reaseguro (Bróker), éste deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una carta compromiso dirigida al oferente manifestando su compromiso de colocación con uno o varios reaseguradores que, en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado.	**CUMPLE** Desde la página 130 a la página 131	

Abg. René S. Genes Franco
Director
Dirección de Desarrollo
Dirección Gral. de Recursos Humanos

Abg. María Salmas N.
Dirección Desarrollo de RR.HH.

022

1602

DOCUMENTO A EVALUAR	CUMPLE	NO CUMPLE
Copias de las Resoluciones de la Superintendencia de Seguros por las que se inscriben en el Registro Público de Pólizas los modelos de Pólizas a emitir, acompañados de una Declaración Jurada de que las mismas siguen vigentes.	**CUMPLE** Desde la página 103 a la página 105	
Constancia emitida por la convocante de haber realizado la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación.	**CUMPLE** Desde la página 19 a la página 36	
Especificaciones técnicas ofertadas.	**CUMPLE** Desde la página 119 a la página 127	

Abg. René S. Genes Faraldo
Director
Dirección de Desarrollo
Dirección Gral. de Recursos Humanos

Abg. María Salinas N.
Dirección Desarrollo de RR.HH.

021

159²

PLANILLA PARA EVALUACIÓN DE OFERENTES

ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS/PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.

DOCUMENTO A EVALUAR		CUMPLE	NO CUMPLE
Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años indicados en el criterio mencionado. En dicha declaración deberá constar: **a. El tomador.** **b. Riesgo asegurado.** **c. Suma asegurada.** **d. Prima.** **e. Vigencia de dichas coberturas.** **f. Siniestros ocurridos si hubiere.**	a)		**NO CUMPLE** En la Declaración Jurada no se menciona cobertura en el año 2016.
	b)		**NO CUMPLE** En la Declaración Jurada no se menciona cobertura en los años 2016-2017.
Copia autenticada de contratos ejecutados o facturación de las pólizas emitidas en los 3 (tres) últimos años (2018, 2019, 2020), equivalente al 30% del monto total ofertado en la etapa de recepción de propuestas, se aclara que no es necesario un contrato o póliza por año.	a)	**CUMPLE** Desde la página 136 a la página 160	
	b)	**CUMPLE** Desde la página 123 a la página 152	
Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas.	a)	**CUMPLE** Desde la página 199 a la página 213	
	b)	**CUMPLE** Desde la página 121 a la página 122	
En caso de requerir reaseguro FACULTATIVO, Carta de compromiso del (los) reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que, en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación.	a)	NO APLICA	
	b)	NO APLICA	
Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado.	a)	**CUMPLE** Página 250	
	b)	**CUMPLE** Página 71	

Abg. René S. Genes Faraldo
Director
Dirección de Desarrollo
Dirección Gral. de Recursos Humanos

Abg. Mónica Salinas N.
Dirección Desarrollo de RR.HH.

3

REQUISITO A EVALUAR		CUMPLE	NO CUMPLE
En caso de la participación del corredor de reaseguro (Bróker), éste deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una carta compromiso dirigida al oferente manifestando su compromiso de colocación con uno o varios reaseguradores que, en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado.	a)	NO APLICA	
	b)	**CUMPLE** Desde la página 73 a la página 91	
Copias de las Resoluciones de la Superintendencia de Seguros por las que se inscriben en el Registro Público de Pólizas los modelos de Pólizas a emitir, acompañados de una Declaración Jurada de que las mismas siguen vigentes.	a)	**CUMPLE** Desde la página 272 a la página 274	
	b)	**CUMPLE** Desde la página 154 a la página 158	
Constancia emitida por la convocante de haber realizado la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación.	a)	**CUMPLE** Desde la página 251 a la página 267	
	b)	**CUMPLE** Desde la página 20 a la página 37	
Especificaciones técnicas ofertadas.	a)	**CUMPLE** Desde la página 268 a la página 271	
	b)		**NO CUMPLE**

Abg. René S. Genes Faraldo
Director
Dirección de Desarrollo
Dirección Gral. de Recursos Humanos

Abg. María Salinas N.
Dirección Desarrollo de RR.HH.

NOTA:
"a)", es Aseguradora YACYRETA S.A. DE SEGUROS.
"b)", es PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.